

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA**

No. IA3-INE-015/2016

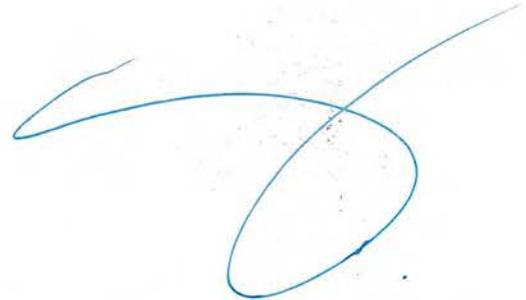
**“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE
DIVERSOS FABRICANTES”**

ACTA DE FALLO

27 DE JULIO DE 2016

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES”.

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta Número IA3-INE-015/2016 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

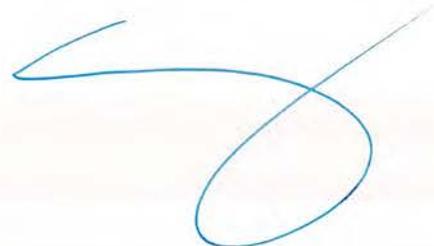
1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES”.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita, Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 13:00 horas del día 27 de julio de 2016, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta Número IA3-INE-015/2016 convocada para la “Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes”.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES”.

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 13:00 horas del día 27 de julio de 2016, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 32 fracción I y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el Reglamento) y el numeral 6.3 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta No. IA3-INE-015/2016. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo las Pobalines), este acto fue presidido por la Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda, Subdirectora de Adquisiciones del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las Pobalines, se señala que el presente fallo es emitido por la Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda, Subdirectora de Adquisiciones del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública; asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes, en los siguientes términos: -----

Evaluación -----

En términos del segundo párrafo del artículo 43 del Reglamento se realizó la evaluación de las proposiciones de los licitantes que ofertaron el primer, segundo y tercer precio más bajo; el cual señala que cuando se utilice el criterio de evaluación binario “...**el Instituto evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo** ...”. -----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las Pobalines, así como en el segundo párrafo del numeral 5 de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por la Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda, Subdirectora de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, según se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta.-----

Licitantes que SÍ CUMPLEN legal y administrativamente

Virtualización e Infraestructura, .S.A de C.V.

TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.

Cadgrafics, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

Evaluación técnica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las Pobalines y el numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por la Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa a través de los Servidores Públicos: Lic. Eric Ochoa Campuzano, Coordinador de Tecnologías de Información Administrativa y por el Lic. Felipe Morales Torres, Subcoordinador de Tecnologías de Información; informando mediante oficio Número INE/DEA/CTIA/317/2016 de fecha 26 de julio de 2016, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2 "Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)"**, en donde se expresan todas las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forman parte integral de la presente acta.

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 43 así como de la fracción I del artículo 45 del Reglamento y los numerales 5.1 y 13.1 inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN**, las ofertas de los licitantes que se enlistan a continuación; por no cumplir con lo solicitado en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado "**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**" que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas desechadas técnicamente

Partidas	Licitantes
1	Cadgrafics, S.A. de C.V.
2	Cadgrafics, S.A. de C.V.

De conformidad con el segundo párrafo del artículo 43, con la fracción II del artículo 45 del Reglamento, así como el numeral 5.1 de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, resultaron **solventes técnicamente** para las partidas 1 a 10 porque **SÍ CUMPLEN** con los requisitos establecidos en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento; tal como se detalla en el **Anexo 2 "Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)"**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas que resultaron solventes técnicamente partidas 1 a 10

Partidas	Licitantes
1	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
2	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
3	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V. Cadgrafics, S.A. de C.V.
4	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

	Cadgrafics, S.A. de C.V.
5	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
6	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
7	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
8	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
9	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V. Cadgrafics, S.A. de C.V.
10	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.

Evaluación económica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las Pobalines y el numeral 5.2 "Criterios de evaluación económica" de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por la Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda, Subdirectora de Adquisiciones; informando el resultado de la evaluación económica de los licitantes cuyas ofertas técnicas resultaron solventes para las partidas 1 a 10 y por lo tanto susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3 "Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)"**, en donde se expresan todas las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Se señala que en relación con las proposiciones que fueron presentadas por duplicado por los licitantes Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. y TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V., los 2 juegos originales contienen la misma información; por lo tanto, si cumplen con lo señalado en el numeral 2, inciso c) de la convocatoria del presente procedimiento.

Rectificación por error de cálculo

Derivado del análisis de precios realizado con respecto a las ofertas de los licitantes cuyas propuestas técnicas resultaron solventes para las partidas que se señalan, se realizó la rectificación por error de cálculo a las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado "Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)" y que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas con error de cálculo en las siguientes partidas

Partidas	Licitantes
1	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

3	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
4	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
5	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
6	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
7	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
8	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
9	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
10	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.

Las rectificaciones por error de cálculo se realizaron con fundamento en el artículo 84 de las Poblalines, que señala "Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario....."; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y evaluación económica se consideraron las cantidades correctas.

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo, realizadas a las propuestas económicas de los licitantes señalados anteriormente, para las partidas que se señalan no afectan la solvencia económica de cada una de las proposiciones en su conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificación en el precio unitario ofertado y éste se mantiene de acuerdo con la propia información contenida en cada una de las ofertas económicas presentadas, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las Poblalines.

Con fundamento en el numeral 5.2 de la convocatoria, se indica que no se adjudicó el contrato para las partidas 1 a 10 a los licitantes que se enlistan a continuación, **en virtud de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 3** denominado "**Evaluación Económica**"; en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas desechadas por no haber ofertado el precio más bajo partidas 1 a 10

Partidas	Licitantes
1	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
2	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
3	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
4	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

5	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
6	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
7	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
8	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
9	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V. TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
10	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.

Adjudicación de contrato

Con fundamento en la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del Reglamento, así como lo señalado en el numeral 5.3 de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica** el **contrato** para las **partidas 1 a 10** a los licitantes que se enlistan a continuación, de acuerdo a los precios unitarios ofertados para cada una de las licencias y que se detallan a continuación y que se señalan en cada una de las ofertas económicas presentadas; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado "**Oferta económica presentada por los Licitantes que resultaron adjudicados conforme a lo señalado en el Acta de Fallo Partidas 1 a 10**" y que forman parte integral de la presente acta.

Licitantes adjudicados partidas 1 a 10

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
1	Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	7	40,198.34

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
2	Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	1	19,217.51

Cadgrafics, S.A. de C.V.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
3	Licencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	20	8,936.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

Cadgrafics, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
4	Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	6	24,412.00

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
5	Licencia de Software para Microsoft Office para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	18	12,610.10

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
6	Licencia de Software para Windows Professional de 64 bits, en idioma español.	7	4,053.75

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
7	CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	15	1,518.63

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
8	Licencia de Software para TOAD for Oracle versión Development Suite – Sold per Seat para Windows 64 bits, en idioma español o inglés.	5	68,148.79

Cadgrafics, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
9	Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés.	3	122,762.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.-----

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA
10	Licencia de Software para V Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en idioma inglés. Incluye candado y todo lo necesario para su correcta instalación.	2	24,970.84

Partida	Proveedor adjudicado	Monto total adjudicado incluyendo el IVA
3	Cadgrafics, S.A. de C.V.	\$194,787.20
4		\$169,907.52
9		\$427,211.76
Total		\$791,906.48

Partida	Proveedor adjudicado	Monto total adjudicado incluyendo el IVA
1	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.	\$326,410.52
2		\$22,292.31
5		\$263,298.89
6		\$32,916.45
7		\$26,424.16
8		\$395,262.98
10		\$57,932.35
Total		\$1,124,537.66

Lo anterior, en virtud de que las ofertas presentadas por los licitantes señalados anteriormente, **resultaron solventes** porque cumplen con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación, sus anexos así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 12 de 46). Asimismo, se hace de su conocimiento que los importes correctos se encuentran señalados en el Anexo 3 de la presente acta.-----

Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante para las partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 a cada una de las ofertas económicas, contarán con 3 (tres) días hábiles a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo para que manifiesten por escrito si aceptan las rectificaciones por error de cálculo realizadas; lo anterior, para efectos de atender en su caso lo señalado en el artículo 55 fracción II del Reglamento, que señala que si el adjudicado: "... no firma el contrato por causas imputables al mismo, ...", el Instituto, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, ... Tratándose de contrataciones en las que la evaluación se haya realizado mediante puntos y porcentajes o costo beneficio, se podrá adjudicar al segundo lugar, dentro del margen del diez por ciento de la puntuación, de conformidad con lo asentado en el fallo correspondiente..."

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-015/2016 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES”.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del Reglamento, se indica a los representantes legales de los licitantes adjudicados que deberán **presentar** en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, **la documentación** que se señala en el numeral 7.1 denominado **“Posterior al fallo para personas físicas y morales”** de la convocatoria, **al día hábil siguiente de la presente notificación del fallo**, para efectos de iniciar los trámites para la formalización del contrato respectivo, dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la presente notificación de fallo, en el Departamento de Contratos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, localizado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, con un horario de las 9:00 a las 14:00 y de las 15:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes. -----

Asimismo, con fundamento en el artículo 57 fracción II y último párrafo del Reglamento y artículo 123 de las Pobalines, los licitantes adjudicados deberán **presentar la garantía de cumplimiento del contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato** por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, misma que será en Pesos Mexicanos y a favor del Instituto Nacional Electoral. -----

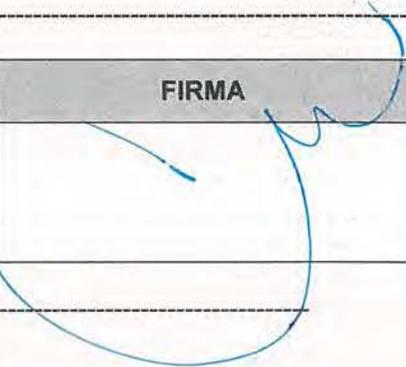
A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del Reglamento, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento, se enviará a los licitantes por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: www.ine.mx | Servicios para ti | CompraINE | Consulta los procedimientos vigentes y concluidos | Contrataciones Presenciales; asimismo podrán acceder a este sitio desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 13:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

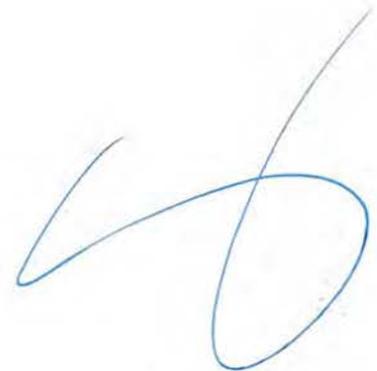
----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-015/2016, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES”.

ANEXO 1

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1 y 5
segundo párrafo de la convocatoria)**



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-015/2016

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)

26 de julio de 2016

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica adjuntando identificación oficial	Manifestación de no encontrarse inhabilitado	Declaración de integridad	Estratificación MIPyMES
	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)
Virtualización e Infraestructura S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Cadgrafics S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple

Servidores Públicos



Subdirectora de Adquisiciones
Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la LEGIPE.

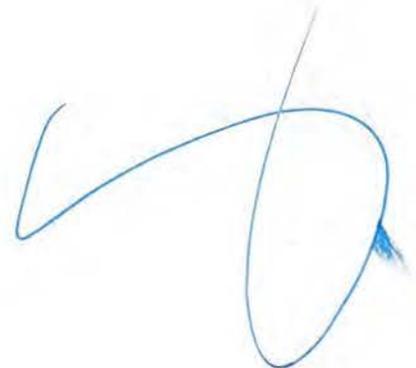
Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional N° IA3-INE-015/2016 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-015/2016, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

ANEXO 2

Evaluación Técnica

**(conforme los numerales 4.2
y 5.1 de la convocatoria)**





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

"Contigo, México es más. Súmate"

Dirección Ejecutiva de Administración
Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa
Oficio Núm. INE / DEA / CTIA / 317 / 2016
Ciudad de México, 26 de julio de 2016

Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Personas
de carácter Internacional Abierta
No. IA3-INE-015/2016
Criterio de evaluación Binario

Lic. Claudia Edith Suarez Ojeda
Subdirectora de Adquisiciones
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
P r e s e n t e.

De conformidad con su oficio número INE/DEA/DRMS/SA/1091/2016 en relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta No. IA3-INE-015/2016, para la "Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes" y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación Binario, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante	Partida(s)	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple	Indicar si afecta o no la solvencia de la propuesta
Cadgrafics, S.A. de C.V.	1 y 2	No cumple	Si afecta
	3, 4 y 9	Cumple	No aplica
Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.	1 a 10	Cumple	No aplica
TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.	1 a 10	Cumple	No aplica

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente

Lic. Eric Ochoa Campuzano
Coordinador



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA3-INE-015/2016
 Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 26 de julio de 2016

Nombre del licitante: Cadgrafics, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	No cumple	Conforme a lo solicitado en el Anexo 1 de "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, tabla 1, columna de "Tipo de Licencia" se establece que para este producto deberá ser Licencia del tipo Perpetua. Adicionalmente en la Junta de Aclaraciones del 22 de julio se respondió a la pregunta 1 de la misma empresa que no era posible aceptar su propuesta de cotizar suscripciones ya que el requerimiento era de Licencias perpetuas.	Existe afectación de la solvencia técnica al cotizar una suscripción, misma que corresponde a un servicio y no a una licencia perpetua que es un bien, lo cual es un cambio sustantivo en la convocatoria. Adicionalmente y considerando que la suscripción es por lo menos de un año se estaría abarcando otro ejercicio fiscal dada la fecha en la cual nos encontramos convirtiéndose en una contratación plurianual, lo cual no es objeto del presente procedimiento.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2 de la convocatoria, el cual señala que: "La oferta técnica que será elaborada conforme al punto 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo y deberá contener los documentos, que en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).".
Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	No cumple	Conforme a lo solicitado en el Anexo 1 de "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, tabla 1, columna de "Tipo de Licencia" se establece que para este producto deberá ser Licencia del tipo Perpetua. Adicionalmente en la Junta de Aclaraciones del 22 de julio se respondió a la pregunta 2 de la misma empresa que no era posible aceptar su propuesta de cotizar suscripciones ya que el requerimiento era de Licencias perpetuas.	Existe afectación de la solvencia técnica al cotizar una suscripción, misma que corresponde a un servicio y no a una licencia perpetua que es un bien, lo cual es un cambio sustantivo en la convocatoria. Adicionalmente y considerando que la suscripción es por lo menos de un año se estaría abarcando otro ejercicio fiscal dada la fecha en la cual nos encontramos convirtiéndose en una contratación plurianual, lo cual no es objeto del presente procedimiento.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2 de la convocatoria, el cual señala que: "La oferta técnica que será elaborada conforme al punto 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo y deberá contener los documentos, que en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).".
Licencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	Sí cumple			

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA3-INE-015/2016
Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes

EVALUACIÓN TÉCNICA

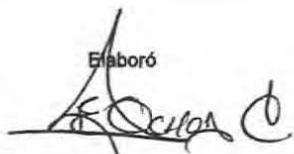
Fecha: 26 de julio de 2016

Nombre del licitante: Cadgrafics, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	Si cumple			
Licencia de Software para Microsoft Office para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	No cotiza			
Licencia de Software para Windows Professional de 64 bits, en idioma español.	No cotiza			
CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	No cotiza			
Licencia de Software para TOAD for Oracle versión Development Suite - Sold per Seat para Windows 64 bits, en idioma español o inglés	No cotiza			
Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés	Si cumple			
Licencia de Software para V Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en idioma inglés. Incluye candado y todo lo necesario para su correcta instalación	No cotiza			

Servidores públicos que realizan la evaluación

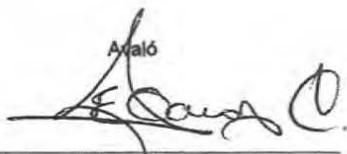
Elaboró


ERIC OCHOA CAMPUZANO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Revisó


FELIPE MORALES TORRES
SUBCOORDINADOR DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Avaló


ERIC OCHOA CAMPUZANO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA3-INE-015/2016
Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes

EVALUACIÓN TÉCNICA

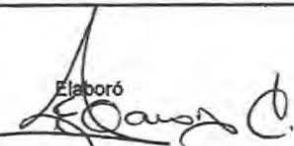
Fecha: 26 de julio de 2016

Nombre del licitante: Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	Sí cumple			
Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	Sí cumple			
Licencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	Sí cumple			
Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	Sí cumple			
Licencia de Software para Microsoft Office para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	Sí cumple			
Licencia de Software para Windows Professional de 64 bits, en idioma español.	Sí cumple			
CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	Sí cumple			
Licencia de Software para TOAD for Oracle versión Development Suite - Sold per Seat para Windows 64 bits, en idioma español o Inglés	Sí cumple			
Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés	Sí cumple			
Licencia de Software para V Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en idioma inglés. Incluye candado y todo lo necesario para su correcta instalación	Sí cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró


ERIC OCHOA CAMPUZANO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Revisó


FELIPE MORALES TORRES
SUBCOORDINADOR DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Avaló


ERIC OCHOA CAMPUZANO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA3-INE-015/2016
 Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes

EVALUACIÓN TÉCNICA

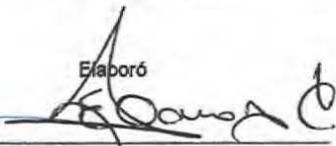
Fecha: 26 de Julio de 2016

Nombre del licitante: TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	Sí cumple			
Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	Sí cumple			
Licencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	Sí cumple			
Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	Sí cumple			
Licencia de Software para Microsoft Office para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	Sí cumple			
Licencia de Software para Windows Professional de 64 bits, en idioma español.	Sí cumple			
CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	Sí cumple			
Licencia de Software para TOAD for Oracle versión Development Suite - Sold per Seat para Windows 64 bits, en idioma español o Inglés	Sí cumple			
Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma Inglés	Sí cumple			
Licencia de Software para V-Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en idioma Inglés. Incluye candado y todo lo necesario para su correcta instalación	Sí cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró


 ERIC OCHOA CAMPUZANO
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE
 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Revisó


 FELIPE MORALES TORRES
 SUBCOORDINADOR DE
 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Avaló

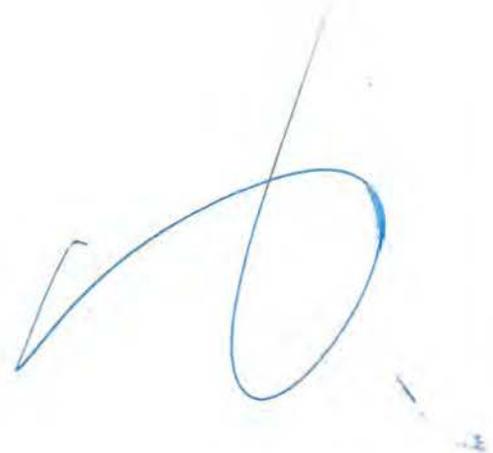

 ERIC OCHOA CAMPUZANO
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE
 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-015/2016, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

ANEXO 3

Evaluación Económica

**(conforme los numerales 4.3
y 5.2 de la convocatoria)**



Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta No. IA3-INE-015/2016

Adquisición de licencias de software de diversos fabricantes

Evaluación de ofertas económicas de acuerdo con el numeral 5.2 de la Convocatoria
Ofertas que cumplieron económicamente con base en los precios unitarios ofertados antes de IVA

Y verificación de los cálculos de los importes ofertados

(Artículo 63, párrafo 7 de las POBALINES)

Partidas (Ítem)	Licencias de Software	Cantidad	Cadgrafics, S.A.de C.V.				Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.				TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.											
			Precios ofertados y verificados				Dice				Debe decir											
			Precio unitario	Subtotal	IVA	Total	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total				
PARTIDA 1	Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	7	Cotiza, pero no cumple técnicamente	40,198.34	281,388.39	45,022.14	326,410.54	40,198.34	281,388.39	45,022.14	326,410.52	40,512.94	283,890.86	45,374.49	328,965.05	40,512.94	283,590.58	45,374.49	328,965.07			
PARTIDA 2	Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	1	Cotiza, pero no cumple técnicamente	19,217.51	19,217.51	3,074.80	22,292.31	19,217.51	19,217.51	3,074.80	22,292.31	19,367.91	19,367.91	3,098.87	22,466.78	19,367.91	19,367.91	3,098.87	22,466.78			
PARTIDA 3	Licencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	20					9,543.64	190,872.86	30,539.66	221,412.52	9,543.64	190,872.80	30,539.65	221,412.45	9,618.33	192,366.86	30,778.65	223,145.31	9,618.33	192,366.00	30,778.66	223,145.26
PARTIDA 4	Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	6					27,198.48	163,199.87	26,110.54	189,301.48	27,198.48	163,199.88	26,110.54	189,301.42	27,411.34	164,468.91	26,314.88	190,782.89	27,411.34	164,468.04	26,314.89	190,782.93
PARTIDA 5	Licencia de Software para Microsoft Office para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	18	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	12,610.10	226,981.71	36,317.07	263,298.78	12,610.10	226,981.80	36,317.09	263,298.89	12,708.78	228,768.89	36,601.29	266,369.38	12,708.78	228,758.04	36,601.29	265,359.33
PARTIDA 6	Licencia de Software para Windows Profesional de 64 bits, en idioma español.	7	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	4,053.75	28,376.25	4,540.20	32,916.45	4,053.75	28,376.25	4,540.20	32,916.45	4,085.48	28,598.33	4,676.73	33,174.08	4,085.48	28,598.36	4,575.74	33,174.10
PARTIDA 7	CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	15	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	1,518.63	22,779.49	3,644.71	26,424.21	1,518.63	22,779.45	3,644.71	26,424.16	1,530.52	22,867.76	3,673.24	26,631.00	1,530.52	22,957.80	3,673.25	26,631.05
PARTIDA 8	Licencia de Software para TOAD for Oracle versión Development Suite - Sold per Seat para Windows 64 bits, en idioma español o inglés.	6	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	68,148.79	340,743.97	54,519.03	395,263.00	68,148.79	340,743.95	54,519.03	395,262.98	68,682.13	343,410.68	64,946.71	398,356.36	68,682.13	343,410.65	54,945.70	398,356.35
PARTIDA 9	Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés.	3					137,611.30	412,833.90	66,053.42	478,887.32	137,611.30	412,833.90	66,053.42	478,887.32	138,688.26	416,064.77	66,570.36	482,635.14	138,688.26	416,064.78	66,570.36	482,635.14
PARTIDA 10	Licencia de Software para V-Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en idioma inglés. Incluye candado y todo lo necesario para su correcta instalación.	2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	24,970.84	49,941.67	7,990.67	57,932.34	24,970.84	49,941.68	7,990.67	57,932.35	25,166.26	50,332.52	8,053.20	58,385.72	25,166.26	50,332.52	8,053.20	58,385.72
Totales							346,071.38	1,736,328.81	277,812.28	2,014,138.87	346,071.38	1,736,328.80	277,812.28	2,014,138.88	347,771.95	1,748,916.28	278,986.44	2,028,901.70	347,771.95	1,748,916.28	278,986.44	2,029,901.72

Requisitos económicos:	Cadgrafics, S.A.de C.V.	Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V.	TIC Consultoría Innovación y Tecnología, S.A. de C.V.
a) Los LICITANTES deberán presentar en original la oferta económica, debiendo preferentemente requisitar el Anexo 6 de la presente convocatoria, conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se solicitan. La oferta económica deberá ser presentada para la(s) partida(s) para la(s) que participe, debiendo ser congruente con lo presentado en su oferta técnica, en pesos mexicanos, considerando dos decimales, separando el IVA y el importe total ofertado en número y letra.	Cumple	Cumple	Cumple
Los precios unitarios antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, señalados con letra son correctos.	Cumple	Cumple	Cumple
La oferta económica se encuentra firmada por lo menos en la última hoja.	Cumple	Cumple	Cumple

Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 84. Cuando la Comisión detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejar constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que por el efecto proposición o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Subdirectora de Adquisiciones
Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda

Director de Recursos Materiales y Servicios
Lic. José Carlos Aylluardo Yeo

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-015/2016, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DIVERSOS FABRICANTES".

ANEXO 4

**Ofertas económicas presentadas por
los licitantes que resultaron
adjudicados conforme lo señalado
en el Acta de Fallo**





CADGRAFICS

0000001

CADGRAFICS, S.A. DE C.V.
R.F.C. CAD901017 276

ANEXO 6

Oferta económica

Ciudad de México, a 26 de julio de 2016.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal (a)x(b)	IVA	Precio TOTAL IVA incluido
1	Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año. (Licencia en suscripción anual, no existe licenciamiento perpetuo en creativo, que comercialice Adobe).	7	\$ 18,012.00	\$ 126,084.00	\$ 20,173.44	\$ 146,257.44

Precio unitario antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, con letra: Dieciocho mil doce pesos 00/100 m.n.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal (a)x(b)	IVA	Precio TOTAL IVA incluido
2	Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año. (Licencia en suscripción anual, no existe licenciamiento perpetuo en creativo, que comercialice Adobe).	1	\$ 7,718.00	\$ 7,718.00	\$ 1,234.88	\$ 8,952.88

Precio unitario antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, con letra: Siete mil setecientos dieciocho pesos 00/100 m.n.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal (a)x(b)	IVA	Precio TOTAL IVA incluido
3	Licencia de Software para Adobe Acrobat Professional DC para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	20	\$ 8,396.00	\$ 167,920.00	\$ 26,867.20	\$ 194,787.20

www.cadgrafics.com.mx

 Calle Norte 56 A No. 5204
 Col. Tablas de San Agustín
 C.P. 07860, Mexico, Distrito Federal
 Conmutador: (55) 2000 2550
 Fax. (55) 2000 2553 LDN. 01800 062 2234


CADGRAFICS

0000002

CADGRAFICS, S.A. DE C.V.
R.F.C. CAD901017 276

Precio unitario antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, con letra: Ocho mil trescientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA	Subtotal (a)x(b)	IVA	Precio TOTAL IVA incluido
4	Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	6	\$ 24,412.00	\$ 146,472.00	\$ 23,435.52	\$ 169,907.52

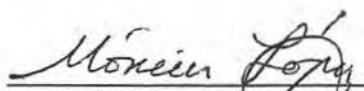
Precio unitario antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, con letra: Veinticuatro mil cuatrocientos doce pesos 00/100 m.n.

Partida	Licencias/Suscripciones de Software	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal (a)x(b)	IVA	Precio TOTAL IVA incluido
9	Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés. **Nota: En caso de resultar adjudicados, se considera vigencia para esta partida hasta el 29 de julio de 2016, posterior a esta fecha ya no es posible entregar el producto en licenciamiento perpetuo.	3	\$ 122,762.00	\$ 368,286.00	\$ 58,925.76	\$ 427,211.76

Precio unitario antes de IVA, en pesos mexicanos con dos decimales, con letra: Ciento veintidós mil setecientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.

Nota: Para efectos de evaluación económica se considerará el precio unitario antes de IVA.

Cadgrafics, S.A. de C.V.


 Mónica López Castro
 Apoderada legal

057

www.cadgrafics.com.mx

 Calle Norte 56 A No. 5204
 Col. Tablas de San Agustín
 C.P. 07860, México, Distrito Federal
 Conmutador: (55) 2000 2550
 Fax: (55) 2000 2553 LDN. 01800 062 2234

0075

La siguiente table muestra los costos asociados con los productos solicitados en la invitación IA3-INE-015/2016

#	Licencias de Software	Ca nt	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	Licencia de Software para Adobe Creative Cloud for Teams para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	7	\$40,198.34	\$281,388.39	\$45,022.14	\$326,410.54
2	Licencia de Software para Adobe Photoshop para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	1	\$19,217.51	\$19,217.51	\$3,074.80	\$22,292.31
3	Licencia de Software para Adobe Acrobat para Windows 64 bits, idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	20	\$9,543.64	\$190,872.86	\$30,539.66	\$221,412.52
4	Licencia de Software para Adobe Captivate para Windows 64 bits idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 1 año.	6	\$27,198.48	\$163,190.87	\$26,110.54	\$189,301.40
5	Licencia de Software para Microsoft Office para Windows 64 bits, en idioma español y derecho de actualización a nuevas versiones por 2 años.	18	\$12,610.10	\$226,981.71	\$36,317.07	\$263,298.78
6	Licencia de Software para Windows Professional de 64 bits, en idioma español.	7	\$4,053.75	\$28,376.25	\$4,540.20	\$32,916.45

Virtualización e Infraestructura, S.A. de C.V

www.virtualizacioneinfraestructura.com.mx

Tel. (55) 57527000

157

7	CAL de usuario para Windows Server 2012 Datacenter R2.	15	\$1,518.63	\$22,779.49	\$3,644.72	\$26,424.21
8	Licencia de Software para TOAD for Oracle versión Development Suite – Sold per Seat para Windows 64 bits, en idioma español o inglés.	5	\$68,148.79	\$340,743.97	\$54,519.03	\$395,263.00
9	Licencia de Software para Autodesk Building Design Suite, Ultimate 2017, para Windows 64 bits, en idioma inglés.	3	\$137,611.30	\$412,833.90	\$66,053.42	\$478,887.32
10	Licencia de Software para V Ray Workstation for 3DS Max para Windows 64 bits, en idioma inglés. Incluye candado y todo lo necesario para su correcta instalación.	2	\$24,970.84	\$49,941.67	\$7,990.67	\$57,932.34
Subtotal					MX\$1,736,326.61	
IVA					MX\$277,812.26	
Total					MX\$2,014,138.87	

Costo Total del proyecto antes de Impuestos

\$ 1'736,326.61

Un Millón Setecientos treinta y seis mil trescientos veintiseis pesos 61/100 Moneda Nacional

El Costo No Incluye el Impuesto al Valor Agregado